

PROGRAMA SOCIAL

La directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "SERVICIOS COMUNITARIOS DE APOYO DURANTE LA PANDEMIA COVID 19 SEGUNDO SEMESTRE"

OBJETIVO GENERAL Contribuir con diversas acciones de ayuda a la comunidad y a los distintos servicios comunitarios que presta DIDECO, que se enfrentan en estos días a situaciones excepcionales con motivo del COVID-19, tanto en terreno como en las dependencias municipales.

FECHA DE REALIZACIÓN : Julio a Diciembre 2021
DETALLE DE GASTOS :

ITEM	VALOR \$	Imputación. Presupuestaria.
Prestación de Servicios Comunitarios	\$ 4.000.000.-	21.04
Total	\$ 4.000.000.-	



JFA
revisado de Chiguayante
1.55
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS

1.55
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MONSERRAT BARBARO BARREDA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 278 Imputación Presupuestaria: 21.04
DECRETO N° 1.145.- CHIGUAYANTE, 14 JUL 2021

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 21.289, de fecha 16 de Diciembre de 2020, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2021; el decreto Alcaldicio N°1622 de fecha 24 de Diciembre de 2020 que aprueba el presupuesto municipal del año 2021; Decreto Alcaldicio N°1637 de fecha 29 de Diciembre de 2020 que pone en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2021; y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el programa Área social individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

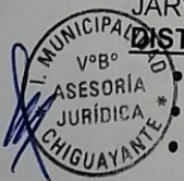
[Signature]
MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARÍA MUNICIPAL
LISANDRO JAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ALCALDE
JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/LAS/HRO/MSB/LSZ/lisz

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaria Municipal.
- Dirección de Desarrollo Comunitario



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
12 JUL 2021
PROCEDENCIA: Alcaldía AHORA: 11:05
FIRMA: *[Signature]*

14 JUL 2021

IDDOC: 157017.
8 7/21

11:37